

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 en toda España. 1 pta. mes
 ANUNCIOS
 n.º 1.ª plana 0'20 pta. palabra
 n.º 2.ª id. 0'50 > línea
 n.º 3.ª id. 0'25 >
 n.º 4.ª id. 0'10 >
 ESQUELAS SEGÚN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
 POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Número suelto. 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Diputación provincial

Sesión del día 3

Ayer tarde a las cuatro celebró sesión la Diputación provincial.

Presidió, la mesa de edad formada por el diputado señor Lopez Garcia Melgares como presidente y los señores Artero y Mazón como secretarios.

En los escaños toman asiento los señores Clemares Illán, Clemares Valero, Andreu, Ros, Baeza, Perez, Jover, Arroyo, Ayala, Escribano, Llovera, Alcázar, Arroyo y Pallarés.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de actas en las de los señores Rosique y Ros diputados por Cartagena.

El señor Jover protesta de la elección de estos dos señores por las circunstancias que dice concurrir en ellos, y solicita se declare la gravedad de todas las actas del distrito de Cartagena.

El señor Ayala Puigerver le contesta brevemente defendiendo la validez de las actas.

El señor Jover pide votación para este asunto y verificada esta son aprobados los dictámenes por trece votos contra los de los señores presidente y Jover.

Se proclaman diputados los señores Rosique, Ros y Clemares Illán.

Se suspende la sesión por quince minutos para que la Comisión permanente de Actas informe en las de los demás señores que resultaron elegidos diputados.

Reanudada la sesión se aprueban sin discusión los dictámenes siendo proclamados diputados los señores Hernández Montesinos, Pallarés, Mazón Alcázar, Clemares Valero, Barza Perez y Alcázar Mazón.

Seguidamente se procede a la elección de cargos resultando elegidos los señores don José Clemares Illán Presidente de la Diputación, don Pedro Ros vice presidente de la misma y secretarios los señores Artero y Mazón.

A continuación se da posesión de la presidencia al señor Clemares Illán.

Este dirige a los diputados la palabra agradeciendo la bondad que para él han tenido al elevarlo al cargo que ocupa, del que se siente orgulloso, no por él, sino por el honor que con el cargo recibe.

Dice que es costumbre en estos actos exponer un programa que el no trae, por que para formarlo con visos de éxito es preciso conocer los ingresos y gastos, que en absoluto desconoce, y por eso de su gestión podrán hablar mañana los hechos.

Añade que corresponderá a la bondad de todos al elegirlo presidente, con verdadero celo en el desempeño de su cargo, y aunque no responda de su capacidad para cumplir su cometido, si responde de su voluntad que es muy grande.

Continúa diciendo que la administración de aquella Casa es sencilla, pues solo se limita a recaudar y repartir equitativamente lo recaudado, pero que esto tan sencillamente expuesto resulta difícilísimo por la situación por que atraviesan los ayuntamientos de la provincia.

Para poder salir airoso con el cometido, continua, necesito del apoyo de todos los señores diputados, por que si este le faltara podía

decir que era hombre fracasado; pero como esta seguro de que ese apoyo no ha de faltarle espera triunfar y que se diga que la Diputación provincial de Murcia es la mejor administrada de España.

El señor Llovera felicita al señor Clemares por su elección y añade que conocer de las dotes administrativas que le adornan puede asegurar que su gestión será brillante, ofreciéndole su apoyo en nombre del partido conservador.

En nombre de este y de toda la provincia felicita al señor Clemares del que espera siga la labor iniciada por el señor Peña y continuada por el señor Danio.

Termina el señor Llovera felicitando nuevamente al presidente y reiterándole su apoyo.

El señor Clemares agradece las frases del señor Llovera y dice que la emoción que experimentó al hablar anteriormente le hizo omitir los elogios que merece la brillante gestión del señor Llovera al frente de la Diputación, al que ama modelo de presidentes.

El señor Clemares Valero se ocupa de la labor verdaderamente extraordinaria y grandiosa que ha realizado en aquella casa el señor Llovera durante los tres años que ha regido sus destinos, precisamente en las épocas más difíciles y en las que para triunfar, como ha triunfado, eran indispensable la inteligencia y el esfuerzo supremo por él realizado.

Prodiga nuevos elogios al presidente saliente que los tributa a título de la justicia que se debe hacer al presidente que cesa y se ha hecho acreedor al aplauso de todos.

Propone por último que de una manera ostensible quede en acta cuanto del señor Llovera se ha dicho como reconocimiento de ser justo y merecido.

También tributa sinceros elogios

al vicepresidente de la Comisión Provincial señor Ayala Puigerver, por su acierto en el desempeño de su cargo, y pide que igualmente se haga constar así en acta.

Felicita despues al nuevo Presidente del que dice que bien conocidas de todo son sus excepcionales condiciones administrativas.

Dice que la mira de todo presidente debe ser atender como es debido la Beneficencia Provincial y el pago puntual a la honrada clase de empleados de aquella Casa.

Termina reiterando la petición de que conste en acta la satisfacción y el orgullo de la Corporación por la gestión extraordinaria del señor Llovera.

El señor Ayala Puigerver se adhiere a todo lo expuesto por el señor Clemares Valero y añade que no ha de insistir en elogiar la meritisima gestión del señor Llovera por que está en la conciencia de todos.

Termina proponiendo que quede perpetuada la memoria del señor Llovera en aquella Casa poniendo su nombre en el Salón.

Agradece al señor Clemares Valero las frases de elogio que le ha dirigido.

El señor Lopez Garcia Melgares suscribe lo dicho por todos los que le han precedido en el uso de la palabra.

Dice despues que el señor Llovera no ha sido solo el presidente modelo sino que su genio lo ha hecho triunfar al frente de la Universidad y en la organización de fiestas de arte y literatura, por lo que en el señor Llovera debemos ver a un murciano ilustre.

El presidente que cesa usa nuevamente de la palabra para agradecer a todos cuantos elogios le han dirigido y termina rogando que no se ocupen más de él.

El señor Jover felicita al señor Clemares.



EL SEÑOR

DON ANTONIO GOMEZ GOMEZ

DEL COMERCIO DE ABARAN

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa *doña María Gómez Yelo*; hijos *don Antonio*, *doña Genoveva*, *don Manuel*, *don Valentin*, *don Eliseo* y *don Leopoldo*; hijos políticos *doña Sinforosa Moreno*, *doña Ascensión Abellán*, *doña Consuelo Gómez* y *don José Martínez González*, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que se verificarán en el día de hoy el primero a las diez y el segundo a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial del Carmen, por cuyo señalado favor le quedarán agradecidos.

Murcia 4 de Mayo de 1917.

Casa mortuoria: Paseo de Cervara, 112.

No se reparten esquelas.—Fúnebre se despide en las Agustinas.

hey, volverme a la tumba avergonzado.

Tiene usted mucha razón. Se volvería a la tumba avergonzado... de ver lo que escriben algunos Alvarez.

Llámense don Basilio ó don Melquiades.

CH.

GOBIERNO CIVIL

El Fiscal instructor del expediente para ingreso en la orden civil de Beneficencia de don Juan Más Pens y otros, publica edicto para que comparezcan en la casa Consistorial de Cartagena cuantas personas deseen declarar en el mismo.

El alcalde de Abanilla anuncia las condiciones de subasta para la construcción de un grupo escolar en aquella villa.

El Juez de Instrucción de Totana empieza a los parientes más próximos del presunto demente José Raja Rja, para su ingreso definitivo en el Manicomio de San Basilio de Llobregat.

El mismo juzgado anuncia subasta de fincas embargadas al procesado Miguel Canavate Ruiz.

La Comandancia general de Ceuta dicta requisitoria contra el soldado Simón Campos Vilar.

La Capitanía general de Baleares empaza al soldado Cayetano Sánchez Solano.

La guardia civil del puesto de Caravaca denuncia a José Fernandez Garcia, por uso indebido de armas.

La de Abará denuncia ante el juzgado municipal de aquella villa a don Godofredo Molina Gómez, por reñir con su convencino don Domingo Tornero Gómez, causándose éste al caer al suelo dos heridas leves en la cara.

Inspección de 1.ª enseñanza

CIRCULAR

De algunos años a esta parte, las cuestiones de enseñanza atraen la atención pública, consiguiendo figurar entre las más imperativas necesidades para el porvenir y bienestar de una nación. Fija la mirada en el Maestro, cada día se le exige más, cada vez se espera más de él. Así, vemos que, por una parte, se procura su mejoramiento económico y su mayor prestigio social, cosas ambas que van hermanadas, respondiendo siempre la segunda a la primera. Por otra, se le imponen más años de estudio y se cuida de que no se desolara y aun apaguen sus iniciativas y esfuerzos, bien proporcionando medios de cultura, como las Bibliotecas circulantes, bien haciendo llegar hasta él las orientaciones de la Superioridad, por conducto de una inspección más frecuente en sus visitas, menos dictatorial en sus procedimientos y siempre compenetrada con el Maestro. Precisamente, porque en parte de la provincia, a causa de vacantes é interinidad, ha podido faltar algún tanto esa comunión espiritual que hace que Inspectores y Maestros, no sólo estén en constante trato y cambio de impresiones, sino que lleguen a constituir un todo homogéneo, laborando hacia un mismo y único fin, su preta aspiración de la clase, es por lo que hemos creído oportuna esta circular, que quisiéramos sirviese de primer lazo de unión y de pe-

lucenas. Se ha propuesto tirarlo por la borda, y no será raro que lo consiga.

Y el señor Garcia va a cometer la inocentada de abrir las Cortes para que Romanones se pueda salir con la suya.

Pero el presidente confía mucho en Alba que está dispuesto a poner en movimiento sus huesos para no dejar un romanonista para un ratito.

Y cuando a don Manuel le hablan del peligro que corre de morir á manos del conde y sus partidarios, contesta siempre: ¡mírame! ¡tantísimo y á ellos!

La prensa francesa viene echando bombas contra don Antonio Maura por su último discurso. La cosa no tiene nada de particular.

En cambio se deshicieron los periódicos franceses en elogios á don Melquiades y á sus doce partidarios cuando el manifiesto de los reformistas pidiendo la intervención.

Y á España le suenan mejor es as censuras que aquellos aplausos.

La verdad es que por algo don Antonio habló en la plaza de toros. Su discurso fué un par de verdadero castigo.

Como consecuencia de la idea de Zamacois en España, se ha celebrado el «Día de Juan José» en todos los teatros representándose el drama tan conocido de Dicenta.

En lo sucesivo quedará como cosa fija. El primero de Mayo, «Juan José», y el primero de Noviembre «D. Juan Tenorio».

En España para alcanzar la inmortalidad hay que llamarse Juan.

Basilio Alvarez escribe en el «Parlamentario»:

«Oigo, Pátria, tu aflicción y escucho el triste concierto...»
 «Si el poeta cursi se levantara»

También proclama que la gestión del señor Llovera ha sido un grandioso éxito y que se adhiere al homenaje propuesto por el señor Ayala.

Don José Baeza Perez saluda á sus compañeros y se adhiere como el señor Jover á todo lo dicho y al homenaje propuesto.

Don Pedro Ros da las gracias por su elección de vicepresidente.

Los señores Pallarés y Arroyo saludan también á la Corporación.

El señor Clemares Illán se adhiere á lo dicho por todos y pregunta si se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Ayala sobre el homenaje al señor Llovera, oprobándose así con el voto en contra del interesado, con lo que se levantó la sesión.

El señor Clemares Illán fué felicidísimo.

A la sesión asistieron las personalidades más salientes de los partidos liberal y conservador.

COSAS

El disgusto entre Romanones y Alba es una cosa que no tiene arreglo posible. Como dos novios que se han querido mucho han reñido hasta la muerte y se han devuelto cartas, retratos, postales iluminadas y hasta los mechoncitos de cabello que se cambiaron en las horas felices de gobernar.

Alvarado había echado sobre sus hombros la penosa tarea de reconciliar á los dos primates del partido; pero apesar de que tiene la cabeza bastante durita cuando se propone una cosa, no ha conseguido nada.

Total: que no hay modo de que se pongan de acuerdo Alba, Alvarado y Alvarito.

Tampoco se pone de acuerdo el conde con el hermoso señor de Al-

queño estímulo para que todos nos esmeremos en el cumplimiento de nuestros respectivos deberes.

A la confianza depositada en el Magisterio primario, debe corresponder éste con el mayor esmero y celo en el desempeño de una misión de suyo delicada, compleja y difícil. Ningún estímulo mejor para el Maestro que el que nace de la propia estimación, fundada en el concepto noble y elevado que le merece su triple papel de forjar ideales, despertar sentimientos e inculcar hábitos. Píese por un momento sobre lo que es la Escuela y lo que de ésta se espera; sobre lo que la deben a las las manifestaciones del progreso; sobre su valor social; religioso y patriótico; sobre sus virtudes cívicas y morales, prácticas y de solidaridad humana. Y si la Escuela ha de serlo de la vida, se impone una labor que, de la clase, sepa hacer una pequeña sociedad real, ya que la realidad no se puede enseñar más que por la realidad misma, llevando a aquélla, unas veces el objeto que enriquece el Museo, otras el ejemplo de hecho actual e interesante; ahora una institución mutualista, luego otra eminentemente educativa, cual la fiesta del árbol, el intercambio escolar, etc. Cuando esto no basta, será a Escuela la que se traslade hasta encontrarse en el ambiente necesario, bien valiéndose de los paseos y visitas, bien de las colonias, cantinas y excursiones.

En tan amplio programa deben coadyuvar las autoridades locales. Diversas disposiciones podíamos citar en apoyo de nuestra suplica; pero las juzgamos inútiles si antes no conseguimos interesar vivamente a aquellas por estos problemas que son suyos, que son nuestros, que son de todos. No esperemos conseguir por medios coercitivos o que espontáneamente nos nos presten. Las leyes, para que produzcan todos sus beneficios, es preciso que respondan a necesidad imperiosa y manifiesta y a vehemente deseo del pueblo que las recibe. Confiamos, pues, en el buen deseo manifestado en distintas ocasiones por las Juntas locales de primera enseñanza, ya que es de todo punto necesario un común esfuerzo en pró de la cultura popular.—Murela 2 de Mayo 1917.—El inspeccionador Jefe *Mequiel Casaña Ruiz*—El inspeccionador de la segunda zona, *Borras Ojagil Bordas*.—El inspeccionador de la tercera zona, *Faustino Alvarez Garcia*.

Sección de tribunales

Fue por Abril del año 1915. Marchaban por el camino de la Azacaya, en Benisján, una tribu de gitanos compuesta por Joaquín Fernández Molina (s) «Chiripa», Josefa Encarnación Rodríguez, María Santiago, Juan y Alfonso Santiago Díaz. Contra lo frecuente en esta clase de caravanas, no llevaban otro medio de locomoción que sus propios pies; anochecía y habían de continuar la ruta, pero sus costillas estaban ya harto cansadas de llevar á cuestas la pesada impedimenta. El cansancio hizo que el ofato les avisase la existencia en el corral de Blas Serrano, placidamente instalada en la cuadra, de una soberbia pollina cardosa, agena por completo a la clase de vecinos que tenía. Quedarase fuera las mujeres y los hombres saltaron la tapia, descerrojaron la puerta y llevaronse, en amor y compañía, la cardosa, hasta aravaca, en donde fué recuperada por la Guardia civil. Ante el juzgado de San Juan comparecieron ayer el «Chiripa» y Josefa pues los demás pusieron los pies en polvorosa; después de la prueba el Fiscal señor Llanos modificó sus conclusiones retirando la acusación contra Josefa y sosteniéndola contra el «Chiripa» como autor de un delito de hurto solicitando para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Maurín sostuvo la inculpabilidad, y la sala puso en libertad a ambos procesados, por exceder el tiempo de prisión preventiva sufrido por el procesado, a lo solicitado por el señor Fiscal.

Una aclaración

Nuestro colega «La Verdad» escribe ayer que en la última sesión del ayuntamiento se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado por los vecinos de Santomera en una instancia de que se ponga el nombre del sabio maestro don José Puig Valera, á una calle del citado pueblo. Ciertamente se tomó el acuerdo, pero no fué en virtud de esa instancia, que no se ha presentado, sino á propuesta del celoso concejal don Salvador Peñafiel, que así lo propuso en la citada sesión. Muy natural es que los vecinos de Santomera sientan, como sientan, el anhelo de honrar al inolvidable maestro señor Puig; pero también es justo que al hablar de esta cuestión se dé a cada cual lo que le corresponde.

Instrucción pública

De la Sección De la Rectoría de esta Universidad han sido nombrados maestros de escuelas nacionales: don Agustín Eypia Carlos Roca, para la sección de la graduada de Caravaca; don Encarnación Tudela para otra de Yedra; don Valentín Llorens y Siler para la escuela de niños de Mula y don Carmen Gomezar, para la de niños del Esparragal. — El don Antonio Bernat, le ha sido admitida la renuncia del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Puente Tocinos.

Las huelgas en Cartagena

La huelga de obreros de productos químicos continúa en igual estado. Hoy entraron al trabajo cuatro obreros menos que ayer y trabajan solamente 58. — La huelga de descargadores del muelle, continúa también sin resolver. En la carga del barco italiano «Irapano» trabajan siete miembros de la sociedad la «Exactitud». Los obreros continúan en actitud pacífica. Las noticias oficiales suscitan tranquilidad en toda la zona minera.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo presidido por el rey. En la nota oficiosa facilitada a la prensa se dice que el presidente de Consejo al hacer su discurso resumen y ocuparse de la política internacional, se detuvo principalmente en la actitud de las repúblicas americanas que coinciden en sus declaraciones de neutralidad con la que hizo el actual Gobierno español al ser honrado con la confianza de la Corona. El marqués de Alhucemas se ocupó después detenidamente de la situación actual en Rusia y del Congreso socialista que se ha de celebrar en Estocolmo. También habló de los auxilios que los Estados Unidos pueden prestarlos aliados. Se ocupó de las huelgas por subsistencias en Alemania y en los países escandinavos. No dejó de relatar García Prieto os términos de la declaración ministerial del nuevo gobierno portugués. Sobre política interior los puntos esenciales del discurso del presi-

dente se concentraron a la liberación del nuevo Gobierno en materia de subsistencias y transportes.

A la salida, el presidente dijo a los periodistas que no se habilita tampoco la prensa las conferencias vivas y a pocas que afortunadamente de mayor importancia y urgencia recurren el interés absoluto del Gobierno.

Las damas españolas

(Por telégrafo) Mensaje al rey 3.—9 15 n. Los periódicos madrileños «El Debate», «La Acción» y «La Nación» publican hoy el mensaje que las damas españolas elevan al rey felicitándole por su actitud, manteniendo la neutralidad. El documento contiene párrafos en los que la mujer española se manifiesta con toda la entereza é hidalguía de su raza. Dicen que si España se viene en el más pequeño de los peligros, ellas serán las primeras en ofrecer la sangre de sus hijos y de sus esposos y cuando esta no bastase la suya propia. Con la misma energía con que hacen esta ofrenda afirman que en los momentos actuales el pensar siquiera entrar en la contienda mundial sería un acto de antipatriotismo y una mancha inborrable en nuestra dignidad.

FIRMA REGIA

(Por telégrafo) 3.—9 15 n. Después del Consejo los ministros de la Guerra y Gobernación pusieron a la sanción del Monarca los siguientes decretos.

Guerra Nombrando para el mando del regimiento de caballería de lanceros de España al coronel don Pedro de la Cerda.

Gobernación Ampliando el plazo señalado para la inscripción de las elecciones.

El Rey

(Por telégrafo) Su viaje a Sevilla 4.—A las 11 15 n. El rey en su próximo viaje a Sevilla pondrá de asistir a la inauguración del Congreso de Ciencias, asistirá también a la clausura del Congreso de Agricultura que se está celebrando en dicha capital.

Dato

(Por telégrafo) A Sevilla 4.—A las 11 15 n. Mañana marcha a Sevilla el ex-presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

El embajador inglés

(Por teléfono) Regreso 4.—A las 11 15 n. Ha regresado de su viaje a Londres el embajador inglés en España. Esta tarde celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Alvarado. Señora de que se trató.

LAS CORTES

(Por telégrafo) Comentarios 3.—11 15 n. Hoy han aumentado los comentarios sobre la próxima apertura de las Cortes. Algunos diputados de la mayoría dubitan de que el Parlamento llegara a abrirse. Villanueva y Romanones Se ha comentado mucho la entrevista celebrada entre Romanones y Villanueva. Este pensaba también conferen-

ciar con García Prieto, pero no lo encontró en su domicilio.

Villanueva y la apertura

Los periodistas han interrogado al presidente del Congreso sobre la apertura de las Cortes.

Villanueva manifestó que hasta ahora nada se le ha consultado y que carecía de informes oficiales.

Figura los comentarios

Algunos comentaristas hacían resaltar el hecho de que en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio García Prieto no dijo nada al respecto sobre la apertura.

En cambio decían que no se puede dudar de que el Gobierno tiene el compromiso de presentarse a las Cámaras en este mes de Mayo, y solamente en el caso de una crisis parcial tendría justificación.

Los altos cargos

(Por telégrafo) Nominamiento 4.—A las 11 15 n. Masito nombrado Consejero del Banco de España el conde de San Luis.

Toma de posesión Esta tarde se han posesionado de sus cargos los señores Santa María de Paredes y Rosado.

El Obispo de Sión

(Por telégrafo) Enfermo de cuidado 3.—A las 11 15 n. Se encuentra enfermo de algun cuidado el Obispo de Sión. Por su Palacio han desfilado muchas personalidades que se interesan por su salud.

CORDOBA

(Por telégrafo) Esperando a Dato 3.—A las 11 15 n. Se espera que cuando el señor Dato regrese de Sevilla se detenga en esta para pasar unos días en la finca del senador señor Muñoz Pardo donde se celebrará una cacería.

Nuevo embajador

(Por telégrafo) Concesión del Gobierno 2.—A las 11 15 n. El Gobierno español ha concedido el regimiento al nuevo embajador que en España Po ovoff, que ya ha salido de Petrogrado con dirección a España.

Santander

(Por telégrafo) Los submarinos 4.—A las 11 15 n. Un submarino detuvo al vapor «Francisco Garcia» dejándole continuar su marcha después de examinar la documentación.

Tenerife

(Por telégrafo) La crisis obrera 4.—A las 11 15 n. Se han terminado los fondos destinados para Obras públicas. Con este motivo han sido despedido mil quinientos obreros. La crisis obrera ha aumentado con este paro forzoso.

BARCELONA

(Por telégrafo) Conservando unos sucesos 3.—11 15 n. La Solidaridad Obrera censura los sucesos desarrollados ayer en la Casa del Pueblo con motivo del mitin intervencionista. Encarta á los sin licatos á impedir los actos intervencionistas. El diario radical «El Progreso» afirma que los promotores de los

sucesos son los sindicalistas adinerados.

Añade que los radicales continuarán su campaña intervencionista y anunciarán mítines y conferencias.

Los periodistas para contrarrestar estas campañas han acordado realizar otra en favor de la intervención al lado de Alemania, anunciando también mítines. El primero se celebrará el día 13.

De Estado

(Por telégrafo) Los italianos en Viena 4.—A las 11 15 n. En el ministerio de Estado nos han manifestado que nuestro embajador en Viena se ha encargado de los intereses de los italianos. También se ha encargado de los de los montenegrinos.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo) Resumen de operaciones Informes oficiales 3.—A las 9 15 n. Las circunstancias han puesto un forzado parentesco a los duros combates del Artois, la Picardía, Soissons y Champagne.

Solamente hoy en estos parciales teatros de operaciones episodios independientes; pero se nota la intención manifiesta de continuar los re-

chos asaltos por parte de ingleses y franceses tan pronto como les sea dable reponer energías rellenando los cuadros combatientes y aprovisionándolos de material y municiones.

En plazo muy breve se reanudará con tanto ó más vigor la sangrienta pelea y el arz empuje de nuevos batallones.

El moraca griego está en peligro de ser destruido y apresado por la Entente.

En Francia y Bélgica

Informes franceses París. Oficial. Continúa la actividad de las patrullas y la lucha de artillería. En el camino de Damas rechazamos varios ataques del enemigo capturándole 202 hombres.

A la izquierda del Mosa penetramos en las trincheras enemigas.

Informes ingleses Londres. Oficial. En el frente de Strumo se ha librado un encarnizado combate. En Dloran derribamos un avión que cayó ardiendo.

En Mesopotamia ocupamos el pueblo de Kail. Los prisioneros 359 soldados, un coronel, dos comandantes, 18 oficiales y mucho material de guerra.

Informes alemanes Berlín. Oficial. Aumenta la actividad de la artillería librándose fuertes combates en el canal de Aisne. En el mar del Norte derribamos 8 aviones al enemigo.

Boletín Religioso

Mayo 1917 VIERNES IV Santos Paulino y Ciriaco, Santa Mónica, San Florian y Santa Antonia.

CULTOS En Capuchinas.—El novenario del Patriarca del Patriarca San José se hace á las cinco de la tarde. En San Andrés.—Los Ejercicios espirituales llamados de Las Flores se hacen á las cinco de la tarde, con sermón. El día 4 predicará don Emilio Illán Oimenez. En San Nicolás.—Mes de Mayo.

Por la mañana durante la misa de siete.

En Madrid de Dios. A las siete de la tarde, los ejercicios del mes de Mayo.

VIAJE Y ALTO IRRAIDIA Día 4.—En Capuchinas por don José Salasua, esposo é hijo don Luis Romero. Di. 5.—En Agustinas por doña Elisa Ibañez, don Ramón Navarro, sus padres y demás difuntos.

NOTICIAS

Laboratorio Guillaumon.—Análisis clínicos.—S. Agustín, 2.—Teléfono, 167.—MURCIA.

Carteles Hemos tenido el gusto de recibir unos preciosos carteles anunciadores de las espléndidas fiestas que se celebrarán en Valencia del 13 al 30 de Mayo, con motivo de a féria muertrario.

Están hechos por la casa Ortega de aquella población, que una vez más ha acreditado su buen gusto.

Conservas Trevijano

Regreso De Alhama ha regresado con su señora nuestro amigo don Esteban Cano.

Enfermedades del pecho Dr. Martínez Ladrón y Guevara. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho. Calle de Zoco.—Murcia Teléfono 223.

Bautizo Ayer recibió las aguas del Bautismo en la iglesia de San Bartolomé-Santa María el precioso niño que hace unos días dió á luz la joven y distinguida esposa de nuestro buen amigo el catedrático de esta Universidad don Joaquín Cerdá.

El nuevo cristiano, á quien se impuso el nombre de Joaquín, fué apadrinado por sus tíos don José y Manolita Ruiz-Panes.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los dichos padres á los que como á su demás familia reiteramos nuestra enhorabuena.

Boda En la iglesia rectoral de San Juan Bautista, de Escobar, han contraído los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido amigo don Emilio Garcia, con la bella señorita Isabel Bernabé Peñalver.

Los recién casados han salido para sus posesiones de Pacheco. Le deseamos eterna luna de miel.

Una queja Los vecinos de la calle del Mortero (Barrio de Santa Eulalia) se quejan de la existencia en dicha calle de un solar que constituye un constante peligro para los transeúntes por estar desprendiendo constantemente trozos del mismo y ser durante la noche guarida de gophos y gente maleante, se ruega a las autoridades tomen antecedentes sobre este edificio por el cual no se puede pasar ni de día ni de noche.

A los señores opositores a Escuelas Para asuntos de grandísimo interés, relacionados con las próximas oposiciones, se convoca a todas las maestras y maestros que han de tomar parte en las mismas, a una reunión íntima que tendrá lugar en el Teatro Ortiz el día 5 de actual a las once de su mañana.

En férrea plana Crónica muleña.—Páginas de la campaña por el comandante Cuna. — Mercados locales.—Exportaciones prohibidas.—Real orden importante.

ESPECTACULOS

Circo Villar Secciones de cine a las siete y nueve y media de la noche.

Ortiz Compañía de García Ibañez. Funciones para hoy: A las siete y media, «Los Piratas». A las diez «El último juguete» y «El siglo de oro» (tréno).

Recreative Sport Gran Parque de Atracciones

Crónica muleña

Teatralerías

Anoche se despidió de nuestro público la compañía cómico-dramática de la eminente actriz florita Luz de las Heras y el notable actor don Antonio Centil.

Durante su actuación han llevado a la escena las hermosas obras «Maricela», «El mal que nos hacen», «El infierno», «Maivaleca», «Tierra baja» y «La propia satisfacción», y en todas ellas hemos venido presenciando detenidamente la labor de artista de la compañía que forma un conjunto bastante aceptable, desarrollando todos ellos de manera prodigiosa las interpretaciones de sus papeles, por lo cual han marchado de éxito en éxito, obteniendo muchos aplausos de la concurrencia, que ha sido buena todas las noches.

Luz de las Heras, la notabilísima artista, predilecta del público muleño, nos ha puesto de relieve una vez más su prodigioso y claro talento para la escena. Es toda una artista, que emociona grandemente al público, dando siempre a su papel la más convincente expresión y mostrándose en todo momento como actriz de portentosa naturalidad.

Nosotros que sentimos una viva admiración a la señorita Luz de las Heras, no acotamos a comprender como anoche que celebró su beneficio llevó a la escena el drama francés «La dama de las camelias», aunque es justo reconocer que en esta obra Luz de las Heras su arte y su talento de forma muy evidente, y por eso, por el cariño que el pueblo de Mula siente hacia ella, es por lo que llenó por completo nuestro elegante salicó y no por la obra que, como es sabido, se desarrolla toda ella en un ambiente sicilópico que nada, absolutamente nada, tiene de agradable, por dedicarse solamente a ser la pornografía.

Esto es verdaderamente lamentable hoy en día, cuando por fortuna nuestro teatro alcanza ya la moralidad en alto grado y cada vez se acerca a su antiguo título de escuela de buenas costumbres, que es lo que en realidad debe de ser, y es más lamentable que esto ocurra en España donde existen dramaturgos tan geniales como Benavente, Tamayo, Peris Galdós, hermanos Quintero, etc. etc., de cuyas obras brotan saludables enseñanzas.

Inspirados en el cariño y en la admiración que hácia Luz de las Heras sentimos, le aconsejamos retire de su cartel esa obra, pues dramas de esa intensidad hay muchos que están desarrollados en la moralidad y que, como antes decíamos, producen enseñanzas encantadoras y saludables.

Facundo Maurandi.

PÁGINAS DE LA CAMPAÑA

A los mil días de guerra

Hoy transcurrido mil días de lucha incesante, y el cabo de tan largo plazo estamos como el primer día, sin saber de qué lado se inclinará la balanza. En paz o en guerra todavía muy lejano, y el equilibrio ético mantiene firmes las esperanzas y la fé de ambos bandos beligerantes por la consecución de la victoria.

En Occidente aminoró la batalla, disminuyendo de intensidad la fuerza resistida de las tropas alemanas es inmensa, irreducible, orgánica, y la presión de las huestes inglesas es vitalista, decidida, convulsiva. Cada paso de avance cuesta muchas vidas y un caudal de positivas energías. Las tropas inglesas, despreciando las enormes pérdidas sufridas y sin parar mientes en las que sufrirá de persistir en su tenaz afán de constante presión, perseveran en su actitud guerrera.

Últimamente han sostenido su ofensiva, enforzándola principalmente en una faja de unos tres kilómetros de extensión desde el Sur de Lens hasta el Scarpe.

Los combates fueron extraordinariamente encarnizados, pues los alemanos pusieron en la defensa de sus posiciones ciego empeño y por fada obstinación derrocarán heroísmo.

A pesar de la manifiesta superioridad numérica de los asaltantes solo lograron ocupar la aldea de Arleux-sur-Sambre y las atrincheramientos germanos situados al Norte y al Sur del mencionado pueblo.

En un frente de cerca de tres kilómetros, y en las proximidades de Cambrai, recuperaron también algún terreno en la altura conocida como Greenand Mill, consiguiendo así dominar las comunicaciones entre la referida aldea y la de Reeux, a la que se aproximaron por el Sur.

Del mismo modo avanzan sobre Monchy-le-Freux y pretendieron llegar, aunque no lo consiguieron, hasta las inmediaciones de Archeville y Oppy.

Como se ve, los objetivos de cada una de estas bridas ofensivas son más reducidos cada vez; han llegado, por virtud de la energía creciente de la resistencia, a ser objetivos meramente preliminares, objetivos de reconquistar ruinas de pueblos que son informes montañas de escombros, y otros objeti-

vos sabido es que no son de los que conducen a la consecución de la victoria, por la razón sencilla de que el ejército rival lo mantiene incólume con la intensidad de su energía potencial.

De nada sirven los pequeños éxitos que aparajan gacando el terreno, si no se logra reducir el valor militar del enemigo, castigando su audacia y poniendo freno a sus gallardías.

Estas acciones del frente Occidental lejos de terminar están ahora en su período inicial; las batallas de ver de ellas por las maniobras de flanco y redoble han tenido que eludir, con sus rigores, atarase de nuevo las fuerzas abarrotadas al terreno donde se reanuda la incógnita lucha de trincheras.

Por ahora, a pesar de la actividad de la presión, el avance es lento y los defensores ponen cada día más trabas a la progresión de las tropas asaltantes. Estas, ante las bruscas anoticias de las reacciones germanas, precuran consolidar el territorio reconquistado, poniéndolo su condiciones de resistir las bridas contraataques de los soldados tudesco.

COMANDANTE CUNAXA.

Precios del mercado

LONGIA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 31:
Luzes nuevas, 12'00.—Tomates
de Alcañal, 8.—Bajones 45'00
Candías, 0'00.—Pisoles, 0'00
Lentejas, 0'10.—Naves, 14'00.—Colifloras, 0'00.—Habas, 4'00.—Coles, 0'00
Cilabazas largas, decora, 7'00.—
Borolates, 0'00.—Navicoles, 0'00.
—Guisantes 8'00.—Limonas con
Zahorra, 0'10.—Uvas, 0'00.—Peris
0'00.—Aloridos, 0'00

FRUCCADERIA

Precios, por kilo, del día 31:
Cesada 2'00.—Sardina, 0'50. Ma
jol, 1'60.—Boga, 0'00.—Mergas
1'20.—Boga, 0'00.—Alachá, 0'00.
Balmóneta, 0'00.—Atún, 0'00. De
rada, 1'40.—Boqueróns, 0'00.
—Jibias, 1'20.—Celamares, 0'00
Meros, 0'00.—Paje, 0'00.—Jereb,
0'00.—Lenguados, 0'00.—Corbas,
2'00.—Babas 0'00.

Hierros y aceros sin manufacturar

Exportaciones prohibidas

El ministerio de Hacienda interta en la «Gaceta» de ayer una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Su majestad el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Que a partir de la publica-

RECUERDE USTED!
que las enfermedades de
Estómago é Intestinos
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en Farmacias y Droguerías.

ción de este Real orden quede prohibida, con carácter temporal la exportación de los productos comprendidos en la clase segunda, segundo grupo, partidas 51 a 56, ambos inclusive, del vigente arancel de Aduanas.

2.º Que el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá conceder, en casos y condiciones que se determinen, la exportación de algunos de los productos antes mencionados, habiéndose de justificar en cada caso el activo de la concesión, señalando además la cantidad y calidad de dichos productos y la Aduana de salida.

3.º Que en interés del señor ministro de Fomento que, por los elementos técnicos a sus órdenes, se intervedga la fabricación de los productos de que se trata, a fin de llegar a la determinación de los precios reguladores para cada uno de ellos y su distribución, se ermita a las necesidades del mercado interior; y

4.º Que en ningún caso se conceda para las desergas por los consignatarios plazos superiores a ocho horas, aplicándose con todo rigor lo establecido en las reales órdenes de 18 de Agosto y 17 de Noviembre de 1916.

5.º Que se excite al celo del personal de las oficinas de Fomento para que vigile las estaciones más importantes, y principalmente las de empalme, con objeto de darse cuenta de materias de vagones, cargado o vacío, por el personal de estaciones o por cualquier otra causa imputable a las empresas, y hacer en cada caso el oportuno que proceda de correctivos o de modificaciones o ampliación de servicios.

Para tratar de la aplicación de las presentes disposiciones, el ministro de Fomento ha reunido en su despacho oficial, a las directores de la Compañía de Ferrocarriles asistiendo también el director de Obras públicas y los ingenieros jefes de las divisiones.

LOS TRANSPORTES

Real orden importante

La «Gaceta» publica una real orden de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que por las Divisiones técnicas y administrativas de Ferrocarriles se revisen los estatutos de marcha de los trenes ordinarios de mercancías, y se proponga a este ministerio lo que proceda para aumentar las velocidades comerciales de los mismos, reduciendo principalmente las paradas en las estaciones, lo estrictamente indispensable para las maniobras y para las operaciones de carga y descarga.

2.º Que se hagan por las mis-

mas Divisiones estudiar y proponer de trenes especiales directos de circulación diaria o periódica para los transportes de mercancías, a los que sea aplicable un régimen de tráfico como el de los carbones minerales, del lado en la real orden de 24 de Abril último.

3.º Que se avise la llegada de las expediciones de pequeña velocidad a los consignatarios respectivamente con la mayor rapidez posible, por lo que se deserga cuando ésta haya de ser hecha por los mismos consignatarios.

4.º Que en ningún caso se conceda para las desergas por los consignatarios plazos superiores a ocho horas, aplicándose con todo rigor lo establecido en las reales órdenes de 18 de Agosto y 17 de Noviembre de 1916.

5.º Que se excite al celo del personal de las oficinas de Fomento para que vigile las estaciones más importantes, y principalmente las de empalme, con objeto de darse cuenta de materias de vagones, cargado o vacío, por el personal de estaciones o por cualquier otra causa imputable a las empresas, y hacer en cada caso el oportuno que proceda de correctivos o de modificaciones o ampliación de servicios.

Para tratar de la aplicación de las presentes disposiciones, el ministro de Fomento ha reunido en su despacho oficial, a las directores de la Compañía de Ferrocarriles asistiendo también el director de Obras públicas y los ingenieros jefes de las divisiones.

El ministro se ha mostrado dispuesto a hacer cumplir con la mayor energía todas las disposiciones referentes a los transportes.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Aduana XIII Director: D. Julio García Gatuerno. mé (C) bacteriología. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos minerales, alimentos y bebidas.—Análisis de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Heryes. Bezricónovo.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. Federico Diez Pnche Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Lecciones, 10

AUTOPIANOR Y PLANOLAR "AEOLIAN" Pianos «Cusó BEHA» primera marca española. Últimas novedades en rollos de mástiles de 65 y 88 notas, para toda clase de pianos. Venta de expediciones y venta: Sagasta, números 25, 24 y 26

PABLO MARTINEZ Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquileres, cambios y reparaciones. AUDIENCIAS GRATIS

CONSEJO AMISTOSO

¿Queréis aprender bien el francés? Elegid un profesor francés que sepa el español tan perfectamente como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza. Prueba gratuita durante 8 días casa de don Pedro Fienx.—Santo Domingo, 81.

Jabón de la casa Gal

Los hay de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa, etc.

BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68, Murcia. Sucedes en Cartagena, Mayer, 33.

ACEITE DE RIOING

SIN COLOR, OLOR, NI SABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. PRECIOS PARA MAYOR Y MENOR. ÚNICO PUNTO DE VENTA. Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristóbal, 8, Murcia

Registro Civil

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas. San Juan Defunciones, 3. Nacimientos 2. Matrimonios, 1. Catedral. Defunciones, 2. Nacimientos 4. Matrimonios, 0.

contra aquella joven cuya indiferencia, lejos de apartarle, vivaba, por el contrario, una pasión completamente sensual. Su carácter tenaz, vindictivo y violento, forjaba para el porvenir resoluciones extremas, planes tenebrosos que debían, a juicio suyo, dar razón de Magdalena. Esto habla de hacerle en la vida gran vencedor de obstáculos; pero, como muchos otros, estaba en peligro de ser víctima de su temeridad. —¿Estabas en la heredad, Marcelo?—preguntó de golpe la Condesa, espionando la fisonomía del joven. —Sí, y no—respondió un tanto sorprendido, —aduce por allí cerca... —¿Te gustan tal vez las faenas agrícolas? —No vas mal, eso podría ser útil algún día. Y no serías tú, hijo mío, el primer hombre de bus-

na familia que haya soñado en ser agricultor, ya avoconzara. —¡Oh, madrina, qué opinión más falsa tiene usted de mis gustos y aficiones! —¿Ye agricultor?... No me encuentre bien en la piel de un rústico encorvándose sobre la gleba, como decía mi profesor de retórica. —En la piel vale lo que otra—dijo vivamente la Condesa:—la envoltura no es nada, el alma lo es todo. Además, agricultor no quiere decir que uno mismo trabaje las tierras. Bstante hay con pensar, calcular y conducir, en una vasta explotación de ese género. —Sí, sí, ya lo sé, madrina; sé también que a la agricultura le faltan brazos: ¡es un cliché!... Pero, como yo no soy mancebo, ¿a qué no le pensarías, quizá, que los mismos se empleasen en una ocupación lucrativa, ¿no es así? —El trabajo es sano, y honrado siempre—replicó dignamente la Condesa. —Es posible. Mar, por de pronto, no es eso lo que me llama a la heredad, créalo usted. Me basta con ser el ahijado bienquisto de la condesa de Fresles, que no tiene hijos. Esta respuesta, llena de calma y interés, indicaba claramente que el joven desentendía por adelantado la fortuna de su madrina. El alma de la linda de la excoiente mujer se sublevó, estreme-

—No hay que contar jamás con nada por modo absoluto—objetó gravemente. El joven, estupefacto, se volvió a mirarla. Un silencio molesto se estableció entre la condesa de Fresles y su ahijado. Esto, sulfurado por la respuesta firme de su madrina, hizo pagar al caballo la herida causada en su amor propio y a su mal a interesadas para el porvenir. Estigó tan brutalmente a la pobre bestia, que se desvió, en un movimiento brusco, faltando poco para precipitarse el carruaje en el barranco que bordeaba el camino. En aquel punto, la colina y los bosques forman un pendiente recta hasta la «Pierre aux-Fées», enorme bloque arenoso legendario que pende sobre el villorio y contra el cual la Condesa y Marcelo se habrían estrellado infaliblemente. Le fué preciso al joven emplear toda la fuerza de sus máculas y cierta presencia de ánimo, para retener a la jaca y pararla bruscamente en el borde del abismo, temblando con todos sus miembros. Apesó rápido, puso al animal en el buen camino, y se aprestaba a reanudar la marcha, cuando distinguió, con gran sorpresa, a uno de los mancebos de la heredad de los Fresnos, que venía corriendo a toda prisa. —¿Qué pasa, pues?—interrogó Marcelo, instantáneamente curioso.

—¡Fuego! ¡La heredad ardiente! ¡Fuego! el hombre en voz ahogada, sin parar en su vertiginosa carrera. —¿De qué, qué desgracia!—exclamó la condesa de Fresles. —¡En sagrada, Marcelo, volvamos... Pueden tener necesidad de nosotros! ¡Vamos, vamos! —¡Paradiz!... prefiero esto a la mía... ¡muñtó el joven.—¡Biquera es interesante, y habrá escenas de emoción! Indignada, pero harto preocupada por otra parte, la Condesa permaneció silenciosa, mientras el carruaje, retrocediendo, hizo vía hacia el lugar, parándose cerca del sitio del incendio. En el acto se organizaron los primeros auxilios para alejar el fuego devastador. Esto se había producido en una granja llena de heno contigua al cuerpo de edificio, y hallando cantidad de combustible inafnamable se propagó rápidamente. Un inmenso brasero se había formado, vomitando hacia el cielo lenguas incandescentes que subían y se revolaban por encima del tejado, espantando un calor intolerable. Una inmensa humareda negra se extendió por la heredad, asfixiando, y medio enloqueciendo, a los primeros que habían acudido, y crujidos silenciosos anunciaban que el envigado era pasto de las llamas. Desgraciadamente, se tropezó con la falta de

